

# Paraguay

## Dimensión de esfuerzo financiero público

Esta dimensión refiere al gasto público en educación en relación al Producto Interno Bruto (PIB), por un lado, y al presupuesto total del país, por otro. En Paraguay, en comparación con el PIB, los gastos públicos en educación han disminuido prácticamente de manera creciente, desde el primer año analizado, 1998, hasta el 2004, pasando de 4,31% a 3,44%. En el período del 2010 al 2012 (último año para el cual se tienen datos del país respecto a este indicador), sin embargo, hubo un crecimiento de los gastos educativos de 3,77% al 4,96% del PIB, valor que supera en apenas el 0,65% el gasto educativo de 1998, y todavía se encuentra 1 punto porcentual abajo del valor inicial de referencia adoptado por los Estados de América Latina y el Caribe para este indicador: 6% del PIB.

En lo que toca al gasto en educación en comparación con el presupuesto público total del gobierno nacional, durante casi todo el período analizado, este valor se ha mantenido próximo o superior al 20%, que ha sido adoptado como valor inicial de referencia por los Estados de América Latina y el Caribe para este indicador. El valor más grande encontrado para este indicador en Paraguay, durante toda la serie considerada, ha sido de 23,29% en el 2011, el cual, sin embargo, se redujo a 19,63% del presupuesto público total en el 2012.

No se pudo obtener los datos del país respecto a esta dimensión para los años 2005, 2006, 2008, 2009, 2013, 2014 y 2015 en las bases de datos de Banco Mundial y UNESCO, que se utilizaron como fuentes.

## Dimensión de disponibilidad de recursos

Esta dimensión refleja los recursos disponibles anualmente en el país por cada niño, niña y adolescente en edad escolar, matriculada/o, o no, en la educación pública o privada. En Paraguay, pese a los pocos datos disponibles para esta dimensión, se observa que los valores fueron bajando a partir del año 2000 hasta por lo menos el año 2004, pasando de US\$ 622,5 anuales a US\$ 493,8. En el 2007, cuando se pasa a tener nuevamente los datos del país para esta dimensión, los recursos por persona en edad escolar son de US\$ 551,2, y en el período del 2010 al 2012, este valor sube de US\$ 687,6 a US\$ 889, el más alto valor encontrado para el país desde el inicio de la serie.

Sin embargo, esta disponibilidad de recursos por persona en edad escolar en el país representa apenas cerca del 12% del valor inicial de referencia para esta dimensión, que fue definido en US\$ 7.033,6 anuales, a partir del promedio de los recursos asignados por persona en edad escolar por la mitad de países de menores ingresos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

No se pudo obtener los datos de Paraguay respecto a esta dimensión para los años 1998, 1999, 2005, 2006, 2008, 2009, 2013, 2014 y 2015, tanto por falta de información sobre el gasto educativo como porcentaje del PIB, como por ausencia de datos sobre la distribución de este gasto

entre los niveles educativos, en las fuentes consultadas.

## Dimensión de equidad en el acceso escolar

Esta dimensión refleja los niveles de desigualdad en la asistencia escolar de jóvenes de 13 a 19 años en el país, considerando tanto a la quinta parte más rica como a la quinta parte con menores ingresos de la población que vive en zonas urbanas. En Paraguay, los dos quintiles de la población presentaron aumento en su tasa de asistencia escolar desde el inicio hasta el final de la serie (1999 a 2014), pasando de 80,9% para 87,3% en el caso del quintil con mayores ingresos, y de 63,2% a 76,1% para el quintil con menores ingresos.

La brecha de asistencia escolar entre los dos quintiles tuvo una baja de 17,7 (1999) a 11,2 puntos porcentuales en el 2014. Sin embargo, lo ideal sería que en el país no hubiera ninguna diferencia en la asistencia escolar entre las personas de distintos niveles de ingresos, lo que evidenciaría la garantía del acceso universal al derecho a la educación.

No se pudo obtener los datos de Paraguay respecto a esta dimensión para los años 1998, 2000, 2002 y 2006 en la base de datos de la CEPAL que se utilizó como fuente. La última consulta a las bases de datos utilizadas en este estudio fue realizada el 9 de julio de 2018, de manera que los datos de la plataforma no incluyen cualquier actualización realizada en las fuentes posteriormente a la fecha mencionada.

## Comentarios finales

### Por Foro por el Derecho a la Educación - Paraguay

A partir de los datos presentados, observamos que la inversión en educación calculada por niña, niño y/o adolescente se encuentra muy por debajo del punto de referencia que constituye el monto asignado por la mitad de países con menores ingresos de la OCDE. Sin embargo, también observamos que el monto de asignación en Paraguay se encuentra por debajo de los recursos destinados para el mismo derecho en varios países de América Latina.

El Presidente de la República, Horacio Cartes, en un comunicado público realizado en el año 2015, había prometido el progresivo aumento del presupuesto en educación hasta llegar al 6,4% del PIB al finalizar su gestión. Sin embargo, luego de presentarse el último proyecto de Presupuesto General de la Nación para el ejercicio de 2018, dicha promesa queda lejos de la realidad, ya que el proyecto inicial presentado por el Poder Ejecutivo solo alcanza el 3,9% del PIB para la educación, y se trata del último presupuesto ejecutado en este período presidencial.

Las y los estudiantes de secundaria nucleadas/os en la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios (FENAES) y la Unión Nacional de Centros de Estudiantes del Paraguay (UNEPY) han sido actores claves para la incorporación del tema de la inversión en educación en el debate público, y también para la incidencia. Los mismos han propiciado la toma de varios colegios en simultáneo, solicitando mayor inversión en infraestructura, presupuesto para alimentación escolar, presupuesto para educación técnica e inversión en compra de libros.

Este año (2018) se eligen en Paraguay a nuevos representantes del Poder Ejecutivo y Legislativo, como también autoridades departamentales. Ellas/os heredarán la problemática de las

instituciones educativas que se siguen derrumbando sobre las y los estudiantes. Una demanda de aumento presupuestario que no fue respondida, la alta tasa de deserción en secundaria, el bajo porcentaje de jóvenes con posibilidades de acceder a la educación superior, entre otros problemas que no fueron atendidos por el actual gobierno que, de a poco, finaliza su periodo y lo hace con numerosas promesas incumplidas en el ámbito de la educación.